

IMPRESIONES

Ebert

Ebert significa en el momento cético ca alemana Fritz Ebert, pone una interrogante angustiosa en el horizonte europeo de la política internacional.

Ebert significa en el momento crítico que Alemania viene atravesando desde 1918, la virtud de la serenidad esforzada que se impone al pesimismo general; significa la abnegación heroica de quien hace frente a la adversidad con una voluntad tan buena y tan grande como es precisa para aceptar y cumplir las gravosas condiciones del vencido, que aún humanizadas o viables por el plan Dawes, son una prueba durísima para un pueblo.

Ebert era el hombre que iba cumpliendo los arduos compromisos de Alemania. A penas se forma una cabal idea de su magnitud Quiénes conocean el tratado de Versalles, quienes hayan leído el magistral lamento de Nitti en su libro laureado "Europe senza pace" o el de Caillaux "Ou va la France, ou va l'Europe?"; los que hayan seguido la campaña periodística de Lloyd George sobre las ocupaciones militares de pueblos alemanes y el plan de las reparaciones, se darán cuenta de la importancia, de la pesadumbre, de la magnitud de la tarea, más que ninguna impropia a que Ebert hizo frente.

Podría compararse modestamente la catástrofe alemana y la situación de Ebert, a la caída del imperio, con uno de esos derrumbamientos, no por cotidianos y obscuros menos dramáticos, de las familias que se siguen a la muerte del padre, que sobre llevarse la llave de la casa de la despena de una sucesión entranpada de penosas obligaciones y unos hijos abandonados al azar del futuro. En ese trance, la viuda, modesta y débil, saca de su debilidad fuerzas y hace frente al problema pavoroso, espoleada por la amorosa responsabilidad de una prole que ella no debe dejar perecer. Y con el tafisán de la fuerza de voluntad, abnegada y continua, con privaciones y agobios tenaces, líquida deudas y saca a flote la empenada casa.

En ese camino estaba Ebert. Si capacidad de resistencia ha sido admirable. Demostrada su buena y tenaz y animosa voluntad de rehacer a su pueblo, no se le otorgó el crédito de confianza que su labor merecía. Por el contrario, a medida que Alemania se esforzaba en responder, Francia con la protesta táctica de Inglaterra, se obstinaba en no alinear el cerco, la hipoteca, la férrea garantía que sobre el cuerpo mismo de la nación venida ejercía, haciendo sentir sobre su suelo el peso militar.

Y Ebert seguía su línea implacable de responder, de no zafarse de compromisos, de contener y evitar la desesperación popular. Y se dejaba desarmar, etanudo en su país surgían intenciones monárquicas y comunistas. Y alendia a pagar, cuando la capacidad tributaria de la república llegaba a los límites de lo exahusta.

Y para imponer esta norma de responsabilidad internacional Ebert tenía que vencer no sólo las dificultades inmediatas de la empresa sino también la marejada política que promovía de un lado los comunistas y del otro los nacionalistas furibundos, que no lograron por milagro precipitar al país en una revolución terrible.

Todo eso ha perdido, no sólo Alemania, sino el mundo entero, que se conmueve con los desequilibrios de un solo pueblo europeo está colocado como Alemania en el centro de gravedad de la política europea, con la desaparición del exguarnicionero, hijo de un sastrero modesto, que en 1918 pidió el fin de la guerra, y a raíz de ésta supo poner en práctica, contra todo y contra todos, la paz.

A la simbólica oliva le ha sido seguida una de sus ramas más lozanas. Quiera Dios que en su lugar otra brote, o que, dándose cuenta de lo que ya les falta, las naciones aliadas se decidan por fin a ayudar el tránsito presidencial alemán con una voluntad que hasta ahora no tuvieron. Es preciso que Francia, la hidalga Francia de Herriot, comprenda que puede el pueblo vecino caer bajo su cruz si no sale Corisio a ligerarle el peso.

Fritz Ebert nació en Heidelberg (duca-do de Baden) en 1871. Su padre fue sastrero, y él desempeñó el oficio de guarnicionero. Desde joven perteneció al partido socialista mayoritario. Dotado de buen sentido y de un espíritu trabajador, llegó a ser gerente de una imprenta y administrador del diario socialista "Burger Zeitung", en el año 1907.

Poco después fue nombrado presidente de la fracción socialista mayoritaria, y tomó parte importante en el Congreso de Nuremberg en 1908. A raíz de éste fue elegido diputado socialista por Düsseldorf, y en 1912 reemplazó a Bebel en el Reichstag.

En esa época, Ebert era, como la mayoría de sus colegas socialistas, ferviente admirador del militarismo prusiano. En 1916 pronunció discursos netamente militaristas, e hizo la apología, o poco menos, de la guerra submarina.

En 1917 presidió el Congreso socialista de Wurtzburgo, y afirmó la necesidad de apoyar al Gobierno imperial en la continuación de la guerra.

En cambio, en Enero de 1918 dió su plena adhesión a la huelga general que se declaró en Alemania. En 13 de Agosto de 1918 pronunció su célebre discurso pidiendo la terminación de la guerra.

El 29 de Noviembre de 1918, al dimitir el príncipe Max de Baden el cargo de canciller, fue designado Ebert para sustituirlo.

oficialmente presidente del Estado alemán por la Asamblea nacional reunida en Weimar. El 22 de Agosto siguiente prestó juramento de fidelidad a la nueva Constitución.

Ebert ha sido durante su etapa presidencial el alma de la resistencia contra la política francesa de "aprovechamiento de garantías reales", y en dos ocasiones lanzó proclamas para animar a la resistencia pasiva alemana en el Ruhr.

La quiebra del Banco de Vigo

OTRO AUTO DE PRISION.—MODIFICACION DEL NUEVO CONSEJO.

Durante todo el día del sábado continuó el juez Sr. Rubio de Uscera, trabajando en las diligencias que se instruyen con motivo de la situación del Banco de Vigo.

Se ha dictado auto de prisión contra el exdirector gerente de esta entidad bancaria, Sr. Millán; pero a causa de su mal estado de salud se le permite concurar en su domicilio, aunque vigilado.

También el juez levantó la inembargo al funcionario del Banco L. Alejandro González, decretando su procesamiento y prisión.

Respecto a las personas designadas por el Juzgado para formar el nuevo Consejo, y cuyos nombres hemos publicado, no todas aceptaron, pues D. Rafael Arbones y D. Francisco A. Vías, expusieron al Sr. Rubio de Uscera, razones de excusa que esta autoridad consideró pertinentes.

Nada se sabe aún oficialmente de lo relativo al nombramiento de un juez especial para que entienda en este asunto.

SINIESTRO FERROVIARIO

(POR TELEFONO)

UN TREN DESCARRILADO.—DIEZ HERIDOS

Ornese 2 (13 h.)

A las tres de la tarde del domingo descarriló a seis kilómetros de Arbo, cerca del apeadero de La Sela, el tren correo descendente, número 6, de la línea de Ornese a Vigo.

El accidente fué debido a un desprendimiento de tierras.

La máquina del convoy quedó empujada en ellas, sufriendo algunos desperfectos un coche de primera y resultando completamente destruido otro de tercera.

Hubo que lamentar sensibles desgracias. Diez personas resultaron heridas, afortunadamente leves la mayoría. Solo dos se hallan en estado grave: Rosa González González, del pueblo de Grou, en Ornese y Eusebio Bautista, de Madrid, con domicilio en Vigo.

En Vigo formóse un tren de socorro, con botiquín y personal médico de la compañía ferroviaria.

De Pontevedra salieron autos de la brigada sanitaria con médicos, personal de la Cruz Roja, el inspector de Sanidad y el gobernador de la provincia.

Entre los heridos que fueron trasladados a Vigo para ser curados allí, hay dos muy graves, de los que se teme que fallezcan.

Ayer por la mañana le fué amputada la pierna derecha a Antonio Mocoero Ferrero de 52 años, natural de Santiago, herido en el descarrilamiento que mas arriba queda relatado.

Si bien en el hospital municipal, María González y González, de 35 años, cuyo estado inspira serenos temores, y sus hijos, Rosa, de 10 años y Teodoro, de 13, que iban con ella a Buenos Aires, llamados por el esposo de María.

Continúa en el hospital Rosa González, de 23 años y María Josefa Dafonte, de 42, ambas naturales de la provincia de Ornese y Constantino Alvarez Garrido, que en otro accidente ferroviario perdió la pierna derecha, sufriendo ahora la fractura del antebrazo izquierdo y otras lesiones.

También se hallan en el hospital los viajeros, naturales de Madrid, María González y Eusebio Bautista Fernández, viajante de comercio, de 24 años de edad, casado, que sufre la fractura del peroné derecho y luxación en el hombre del mismo lado.

El vagón donde venia la mayoría de los heridos ha quedado destruido.

(POR TELEFONO)

MAS DETALLES DEL DESCARRILAMIENTO.—LOS HERIDOS.—LA VIA FERREA.

Vigo 2 (1645 h.)

Ayer tarde, en el momento de pasar el tren correo para Vigo, entre las estaciones de Arbo y Sela, en el kilómetro 67, de la línea de Ornese a Vigo, se desprendió una trinchera de sesenta metros de extensión, empujándose la máquina del convoy entre la tierra y las piedras desprendidas.

Dos vagones grandes sufrieron importantes averías y el furgón y dos coches de tercera quedaron destruidos.

Resultaron heridos doce viajeros a los cuales hubo necesidad de extraer de entre los restos de los vagones.

Seguidamente salieron para el lugar del suceso un tren de socorro de Ornese y otro de Vigo con médicos, ingenieros de la compañía y obreros.

Ocho heridos graves fueron conducidos a Vigo, ingresando en el hospital municipal, donde hoy se le amputó una pierna a uno de ellos.

Una señora se halla en gravísimo estado.

Los restantes, después de curados de primera intención, marcharon esta mañana para sus casas.

La vía tardará cuatro días en quedar expedita.

Casi todos los empleados del tren están confusos.

El Corresponsal.

AUXILIOS ENVIADOS DE PONTEVEDRA

DRA

Pontevedra 2 (18 h.)

Al tenerse aquí alarmantes noticias del descarrilamiento del tren correo ocurrido cerca del Arbo, salieron rápidamente para el lugar del suceso las autoridades y elementos de la Cruz Roja y las Brigadas sanitarias con la ambulancia móvil.

Más tarde se supo que los heridos eran once, en su mayor parte leves, y que sólo están graves Antonio Mosquera, de Mezquita, Ornese, y María González y González, de Requejo, también de Ornese.

Todos ellos fueron asistidos por los médicos de la brigada.

Después fueron trasladados a Vigo en un tren de socorro.

El Corresponsal.

EL MOMENTO POLITICO

El Conde de Bugallal contesta a Sánchez Guerra

El general Primo de Rivera a Tetuán. -- Otras noticias

(INFORMACION TELEFONICA)

Madrid 2.

SALIDA DE PRIMO DE RIVERA PARA AFRICA.

Ayer, las cinco y cuarto, marchó el general Primo de Rivera con dirección a Tetuán.

Despidieronle todos los generales del Directorio y subsecretarios, el patriarca de las Indias, el obispo de Orihuela, el director de Seguridad, el gobernador civil y otras autoridades, los generales Zabala, Soriano, García Morales, Suárez Inclán, Castro Girona, Marvá, Sanjurjo, Alvarez Rivas y Barga, la baronesa de Segur y los Sres. Martín Alvarez, Pérez Bueno, conde de Castillo Fiel y Benlilure, una comisión de heridos en campaña y otra de jefes y oficiales de la guarnición.

El presidente realiza el viaje en el "break" de Obras públicas. Le acompañan sus ayudantes tenientes coronales Ibañez Rivera y Eiola, el capitán Zabala y el oficial de complemento barón de Segur.

Al partir el tren oyéronse algunos vivas.

UN SUELTU OFICIOSO ACERCA DE LA ACTITUD DEL SEÑOR BUGALLAL.

El "Diario de Ornese" publica el siguiente suelto al cual se atribuye carácter oficioso:

"El interés que ha provocado en la opinión la actitud que se atribuye al conde de Bugallal y los variados comentarios que la prensa dedica a la supuesta escisión en el partido conservador, ha dado lugar a que muchos amigos y suscriptores de la provincia nos escriban preguntándonos qué hay de verdad en esas noticias.

Conocedores del modo de pensar del ilustre expresidente del Congreso, creemos que las noticias que circulan acerca del enfriamiento de las relaciones entre el conde de Bugallal y el señor Sánchez Guerra, son exageradas, y lo probable es que tengan su origen en una conversación sostenida entre los dos parlamentarios, emitiendo juicios que no sean idénticos.

Como consecuencia de este cambio de impresiones y juicios, pudo ser que el señor Bugallal haya expuesto sus deseos de seguir aislado de las funciones directivas del partido y tener plena libertad de juicio sobre los hechos que se vayan sucediendo, sin que en el momento presente tenga intención de realizar acto alguno, careciendo, por tanto, de fundamento, su alianza con el conde de Romanones ni que se proponga colaborar con el Directorio.

EL MONUMENTO A DATO

Continúan en Vitoria con toda actividad los preparativos para el descubrimiento del monumento al insigne político que murió en el cumplimiento de su deber.

En estos trabajos toman parte muy directamente el obispo, la Diputación, el Ayuntamiento y otras entidades.

El obispo está encargado de decir la misa y los rezos. Se celebrará una manifestación, en la que participarán toda la corporación civil y militar, la banda municipal y una escolta de 30 milloes.

La Diputación nombra a D. Dato padre de la provincia, y colocará un retrato suyo en uno de los salones de su palacio.

El grupo escultórico llegó a la capital alvansa el domingo. Será montado por su autor, el ilustre escultor Mariano Benlliure.

También acudirá a Vitoria D. Cesáreo Izquierdo, algado de D. Eduardo Dato.

El vizconde de Eza ha aceptado la invitación del Ateneo para dar una conferencia en el teatro, con motivo del homenaje a la vejez, que organiza la Junta provincial del Ahorro, en memoria del insigne político, a quien se debe una parte importante de la legislación obrera.

Las principales sociedades se adherirán al homenaje, y algunas depositarán coronas en el monumento.

UN SOBRESIEMIENTO.—PROCESO QUE SIGUE SU CURSO.—ESPERANDO UNA SENTENCIA.

En virtud de la última amnistía ha sido sobreseído el proceso seguido al exdiputado a Cortes y rector de "A. B. C." don Rafael Sánchez Guerra, hijo del expresidente del Consejo, por un artículo publicado en el diario "El País", de la Habana, dirigido por el periodista vasco don Manuel Aznar.

El delito perseguido estaba calificado de injurias al Ejército.

En cambio, sigue su curso el proceso incoado contra el exdiputado y exconcejal maurista D. Alfredo Serrano Jover, acusado de haber difundido, en una carta particular escrita al Sr. Maura, noticias o

LA LOTERIA

El segundo premio en la Coruña

En el sorteo de la Lotería nacional celebrado ayer en Madrid fué agraciado con el segundo premio el número 13.210.

Este fué expedido por la afortunada administración de don José Ferrero, establecida en la calle de San Andrés número 49.

El billete entero del segundo premio, más el del 13.209 agraciado con la aproximación y centena, lo vendió el reverendísimo de dicha administración José María Parada, conocido por el mote de "El Tildero".

El señor Ferrero, que es el lotero más afortunado, vendió además las centenas del primero y segundo premio (10.708 y 13.210).

Hemos hablado con el señor Ferrero y hasta anoche solo sabía que dos décimos del segundo premio los adquirió el funcionario de la Diputación señor Medalla, otros dos un vecino de Monelos, apellido Lago. Un décimo lo tiene Antonio Ramos, camarero del Hotel de Francia, otro un cocinero del mismo hotel; otro D. Manuel Aranda, auxiliar de Intendencia y otro un vecino de Pastoriza.

Corresponden al número 13.210 60.000 pesetas y 916 al 13.209 por la aproximación y centena.

Embarbunaba a los favorecidos por la Fortuna, y al lotero señor Ferrero que se repita la suerte.

rumores relativos a supuestos actos de indisciplina realizados en Marruecos.

Todavía se desconoce cuál será la sentencia en la causa contra el insigne catedrático y exdiputado socialista D. Fernando de los Ríos, incurso en el supuesto delito de injurias al presidente del Directorio.

UNA CARTA DEL CONDE DE BUGALLAL.

"La Epoca" publica la siguiente carta, enviada a su director:

"Excmo. Sr. Marqués de Valdeiglesia.

Mi querido amigo: He dudado si la mayor consideración debida a los amables términos de la carta del último presidente del Consejo de ministros de nuestro partido, D. José Sánchez Guerra, publicada el viernes, consistiría en aceptarla tácitamente para que las suspicacias de los comentaristas no se empeñen en buscar mayores dispendios que los que resultan de sus propios términos, en relación con el suelto del "A. B. C." a que se refiere, o si sería más propio de la amistad que nos une y de las deferencias que le debo, escribir algunas líneas a modo de respuesta.

Al determinarme, al fin, a lo último, me limito a manifestar que en nada tengo que contradecir a mi ilustrado y buen amigo, y que de cuantas muestras de consideración pudo haberme dado, la que más estimo es la redacción de su citada carta, precisamente por la causa que la motivó.

Sólo el tiempo puede decir que ten acierta mejor a la apreciación de los propios deberes y en la elección de camino para realizar el común deseo de volver a la vida normal de la política, en que fío que no hemos de la rlar en venos todos, aunque también espero que nadie que reflexione perservere en atribuirme, como lo hace algún periódico, indiferencia o desdén hacia el sistema constitucional y parlamentario.

Yo, en ningún caso puedo aceptar, como se pretende, el extremo del dilema entre la monarquía y la Constitución. La mejor a la que me aferro es la de la restauración de la monarquía, siquiero en el sentido del manifiesto firmado días antes en Sandinista por Alfonso XIII, que empeza hablando del restablecimiento de la monarquía constitucional y encarecía luego los procedimientos parlamentarios.

Además he militado constantemente bajo la bandera de Cánovas del Castillo, que tenía como únicas causas esenciales en la política española el principio monárquico y el parlamentario.

Nada más, sino la reiteración de mi complacencia porque una discrepancia, siquiera de los términos tan reducidos, se haya podido desplegar públicamente sin detrimento de la estimación personal como procede entre personas que se estiman también a sí mismas.

Tuyo afectísimo amigo

El conde de Bugallal, D.

EL DIRECTORIO EN CONSEJO.—PRIMO DE RIVERA EN TETUAN.—OTROS ASUNTOS.

A las nueve de la noche terminó el Consejo celebrado por el Directorio.

El general Vallespina dijo que se habían recibido noticias de la llegada a Tetuán del general Primo de Rivera.

El presidente comunicaba impresiones satisfactorias, después de haber celebrado varias conferencias.

Al Consejo no asistieron los subsecretarios.

Los vocales despacharon varias peticiones.

Aprobóse el reglamento orgánico para el Tribunal Supremo de Hacienda.

También se aprobaron las modificaciones que habrán de introducirse en la constitución del Tribunal Central Administrativo.

El general Vallespina glosó la nota explicativa de los móviles que determinaron el indulto de los reos de Tarrasa. La nota es fiel reflejo de lo ocurrido, aunque se leche al Directorio de sentimentalismo.

No podía—agregó el general—mantenerse en capilla indefinidamente a los reos.

LA SENTENCIA CONTRA FERNANDO DE LOS RÍOS.

La sección segunda de la Audiencia de Madrid dictó sentencia en la causa seguida contra D. Fernando de los Ríos, por desamato a la autoridad.

Se establece en los considerandos que el hecho no reviste caracteres de delito y sí de falta, penado en el caso 5.º, artículo 589 del Código penal.

En su consecuencia se absuelve a don Fernando de los Ríos y se remiten las actuaciones al Juzgado municipal, para la imposición de multa, que no podrá exceder de 5 a 25 pesetas.

DEL MUNICIPIO

LOS PRÓXIMOS PRESUPUESTOS

Con el fin de que los contribuyentes entidades interesadas puedan presentar las reclamaciones que crean convenientes, se hallan de manifiesto en la secretaría del Ayuntamiento, por el plazo de ocho días, el proyecto de presupuesto ordinario para el próximo año económico 1925-26 y los especiales de las zonas de Ensanche y de alcantarillado para igual ejercicio.

Con el presupuesto ordinario del Ayuntamiento que no alcanza a cubrir algunas necesidades imprescindibles, se ha formado uno extraordinario, importante dos millones y medio de pesetas, para obras de mejora de la población, para el pago de 340.000 pesetas para la Avenida de la Marina, cuyo piso sería de cemento asfáltico.

300.000 para la pavimentación de la calle de San Andrés.

50.000 para cada una de las calles de Santa Catalina y Castelar.

75.000 para la pavimentación y aeras de la Plaza de Pontevedra.

150.000 para asfaltado de varias calles.

160.000 para apropiaciones.

200.000 para restauración de la calle de la Estrecha de San Nicolás a la Plaza de San Agustín y pavimentación de la misma.

35.000 para el Mercado Da Guarda.

70.000 para la Avenida de Rubine. 200.000 para construcción y fomento de casas baratas en terrenos del Ayuntamiento, destinadas a empujados del Municipio.

La cantidad restante se destinará a la prolongación de la calle de Durán Loriga a Santa Catalina y para obras de maderero y secadero.

Cosas de la vida

Valiente bofetada la que hubo de llevar Blas Cotelada por una verdadera tontería ayer de madrugada, minutos antes de romper el día; precisamente en ese cuarto de hora en que apunta la aurora y la tierra es quietud y poesía.

Es muy amigo Blas de dar bromas sin cuento a los demás: pero muy mal lo toma si alguno se permite darle broma, pues aún siendo, como es, un cara dura por la cosa más nimia se sulfura.

La semana pasada túvola por entero consagrada a Todo, días de amor y de locura.

Momo sabemos como los rinden culto a Momo los individuos de esta castadura; estanse día y noche en la taberna a estas horas, fermentando la mixtura, no les permite dar a pie ni a pierna.

Pero su mala pala hizo que Blas cambiara de opinión para este cocido o colofón que se llama domingo de Piñata.

Y en vez de atiborrarse del Ribero cosa buena, pacífica y barata, fuese al baile vestido de torero, con un traje alquilado que en sus días felices fué encarnado.

No bien su planta holló los soporales comenzó el repertorio de sus males porque siendo su traje asaz sencillo el fleco de un mantón enredoso, por suerte, en el raballo del tenue pantalón y quedó al descubierto un calzoncillo de bayeta, en tercera situación.

Así entró el pobre Blas en el salón con un trozo de género amarillo como viso del trío de dega, y viendo así la entrada, no se extraña que fuese desgraciada la noche del enfado mascarón desde el principio al fin de la jornada.

Mientras mostraba el frente todo se deslizaba normalmente más, no bien se volvía nuestro Blas, enseñando a la gente, por detrás el trozo rojo y guialda que llevaba en la base de la espalda, los presentes moríanse de risa y huía el infeliz más que de prisa.

Y cuando, ya iracundo, salió a la calle, renunciando al mundo, topó con un guasón que se fijó en el siete del calzon y surgió el incidente según dijimos en la introducción de este cuento inocente.

Un que asista al baile de Piñata nunca debe alquilar ropa barata.

VIAJEROS

Regresó de Madrid el gobernador civil señor Barón con su secretario particular.

Regresó de Barcelona, después de tomar parte en la asamblea de ecuistas organizada por el doctor Barroquer don Julio López Lacarrere.

Hállase en la Coruña el diputado provincial don Rafael Otero Ramos.

También está el abogado de Corcubión don José Miñones.

Salió para Madrid la señorita Felisa Saenz de Ibarra, auxiliar de Hacienda.

Para Alicante, el oficial de la Inspección de Hacienda don Francisco Ricart.

NUESTROS ARTISTAS

El violinista Quiroga en el extranjero

Desde los países por donde Manuel Quiroga sigue extendiendo su fama y exhibiendo su arte, llegan noticias de los últimos éxitos de este admirable pentavevés, gloria de España y del arte.

Ha e pocos días estuvo Quiroga en Londres, donde dió un concierto brillantísimo y obtuvo un éxito resonante. Quiroga—y es una muestra de la acoigida—tuvo que salir a escena al terminar el "recital", cinco veces.

Posteriormente el artista—que ahora está en París—locó en Rotterdam, en donde la Asociación de la Prensa le hizo entrega de un magnífico grabado de Beethoven, con dedicatoria para el violinista homónimo.

Brevemente estará en España Manolo Quiroga, a donde vendrá a tocar los conciertos que tiene contratados. El primero de ellos será en Málaga el día 4 de Marzo y el último en Valencia, a mediados del mismo mes. El día 16 llegará a Pontevedra.

Quiroga no ha trabajado en estos últimos tiempos solamente en la interpretación. Tiene compuestas veinte obras, algunas todavía inéditas, que dará a conocer en su próximo viaje.

POR UN ARTICULO

Un compañero procesado

Nuestro querido colega de Santiago "Diario de Galicia", publica el siguiente suelto:

"Para rebatir un artículo de don Constante Amor Naveiro, juez ponente del tribunal eclesiástico de esta Archidiócesis, el escritor que viene colaborando en la prensa regional con el seudónimo "El Barón de la Oliva", contestó con otro artículo que se publicó el día 24 de Octubre del p. asta vindicación."

"En j considerarlo injurioso, el M. I. señor D. Emilio Macía Ares, como presidente del tribunal metropolitano co lo denunció al señor fiscal de la Audiencia."

Consecuencia de esta denuncia, se ha dictado auto de procesamiento contra nuestro amigo y compañero don Manuel Pérez, administrador del "Diario de Galicia", autor del artículo denunciado.

"El Barón de la Oliva" ha encargado de su defensa a D. Leandro Pila Romero, director de

Dr. F. PAZ AMADO

MEDICO ODONTOLOGO

Consulta de 9 a 12 y de 3 a 6. — Linares Rivas, 12, principal.

Letrado Abad Conde.—La Cañiza: Don Inocencio Casal con doña Josefa Pérez, sobre interdicto. Letrados Durán García y Garrido.
Sala de lo Criminal: La Coruña: Contra José Teijeiro López, por homicidio. Letrado Valcárcel.

Los transportes por carretera

En el rápido de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo don Julio Suárez Ferrín, presidente de la asamblea de propietarios y empresas de vehículos con motor mecánico celebrada en esta capital el 8 de Enero último, el cual vuelve a la Corte para continuar las gestiones con el fin de conseguir las modificaciones solicitadas en el Reglamento de Transportes por aquellos vehículos, publicado en la "Gaceta" de 16 de Diciembre.
En Monforte se le unirán representantes de Vigo y Santiago.

La Cámara de Comercio dirigió a los señores presidente del Directorio, subsecretario de la Gobernación, generales Muslera, Maynada y Ruiz del Portal y director general de Comunicaciones, el siguiente despacho:
"Esta Cámara de Comercio reitera con el mayor interés ruego suspéndice aplicación real decreto reglamentando transportes, causaría ruina importante industria reporta incalculables beneficios Galicia, rogándole apruebe Directorio con sus señores asamblea celebrada esta capital 8 Enero por gran número empresas."—Presidente, Rogelio Fernández Comas."

El puerto en Febrero

Durante el mes que ayer finalizó entraron en nuestro puerto 33 barcos, de los cuales eran 64 de vapor y 19 de vela; 54 españoles, 29 extranjeros y 57 mayores de cien toneladas y 26 menores.
Vinieron 75 con carga, y 8 en lastre; y procedían 77 de Europa, 2 de Asia y 4 de América.

Treinta y tres eran de altura y gran cabotaje, y 50 de cabotaje nacional.
El número total de tripulantes que traían los barcos ascendió a 4.958, el de pasajeros desembarcados en la Coruña 242, y los que iban en tránsito 5.074.
Fueron sometidos dos a prácticas sanitarias.
Clasificados los barcos por banderas, pertenecían 6 a la inglesa, 6 a la alemana, 5 a la francesa, 6 a la holandesa, dos a la noruega, dos a la sueca, uno a la belga, y uno a la danesa.
En la estación sanitaria del puerto se hicieron 1.035 vacunaciones y revacunaciones.

Movimiento de población en Febrero

DISTRITO DE LA AUDIENCIA
Durante el pasado mes de Febrero se hicieron las siguientes inscripciones en el Registro Civil del distrito de la Audiencia:
Nacimientos: 75. De éstos 34 hembras y 42 varones.
Defunciones: 66, o sean 27 hembras y 39 varones.
Las enfermedades registradas fueron las siguientes:
Ictericia, 1; debilidad senil, 7; gastroenteritis, 4; neumonía grippal, 2; tuberculosis pulmonar, 11; bronquitis, 4; gripe, 1; meningitis, 1; bronco neumonía, 5; hemorragia cerebral, 2, y otras 28.
Matrimonios celebrados, 16.
DISTRITO DEL INSTITUTO
Nacimientos: 75. De éstos 38 hembras, y 37 varones.
Defunciones: 40, o sean 24 hembras y 16 varones.
Enfermedades registradas: Tuberculosis pulmonar, 4; bronquitis, 4; meningitis, 3; hemolisis, 4; erup, 1; catarro pulmonar, 4; colapso cardíaco, 1; bronco neumonía grippal, 1; debilidad senil, 2; congestión cerebral, 3; neumonía grippal, 1; bronco neumonía, 1, y otras, 17.
Matrimonios celebrados, 24.

Sección Religiosa

Santos de hoy: Emeterio y Celedonio.
Idem de mañana: Casimiro.
Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen del Portal, en Santa María.
SANTIAGO.—Solemne triduo los días

DIGESTÓNICO

¡SIEMPRE CONMIGO!



ES LA SALUD DE MI ESTÓMAGO

Inauguración del nuevo taller de OPTICA de la Casa

DIAMANTES AMERICANOS

Real, 24.—La Coruña

Esta casa, desde esta fecha, y debido a las grandes reformas implantadas, entrega todos los trabajos que se confíen, a la hora.
Personal nuevo especializado en el ramo.
No confundirse. — REAL, 24 (Al lado del Banco Río de la Plata)

Febrero último se paguen a los precios siguientes:
Ración de pan, a 0,39 pesetas; de cebada, 2,04; de centeno, 1,68; de maíz, 1,84; de paja, 1,12; de hierba seca, 2,38; litro de aceite, 2,32; de petróleo, 0,98; kilogramo de carbón vegetal, 0,32, y de leña, 0,11.

Los días 5, 10, 16, 21, 26 y 30 del corriente mes celebrará sesión la Comisión mixta de Reclutamiento.

CONVIENE SABER al público en general y en particular a cuantos nos favorecen con sus gratos encargos que con el fin de poder atender con más brevedad a nuestra numerosa y distinguida clientela, hemos adquirido nueva maquinaria moderna con la que nos será más fácil satisfacer el deseo de nuestros clientes, y podremos servir con igual exactitud que hasta la fecha pero con mayor brevedad. Lo que tiene el gusto de comunicar a sus clientes la CASA LAZARO, que como ustedes saben es la única exclusiva en Optica de la Región.

En la Librería Lino Pérez, se hallan a la venta todas las obras de los conocidos escritores doctor Freud, Ossendoski, Plamarión, Benito Pérez Galdo, Rubén Darío, Amado Nervo, Felipe Trigo, Palacio Valdés, Alberto Insua etc. etc.

A bordo del vapor «Alfonso XIII» fueron detenidos ayer Arturo Porto Sen

Conferencias Telefónicas

(SERVICIO DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

La Lotería

PREMIOS MAYORES
Madrid, 2.
En el sorteo verificado hoy, resultaron premiados los siguientes:

Números	Pesetas	Pueblos
10.708	100.000	Zaragoza, Oviedo, Granada, Sevilla, Sanlúcar la Mayor.
18.210	60.000	Salamanca, Madrid, Coruña, Málaga, Sevilla.
12.868	20.000	Sevilla, Melilla, La Carolina, Madrid.
5.644	1.500	Oviedo, Vigo, Aloor, Llobregat, Sevilla, Valencia, Almería, Zaragoza.
23.790	1.500	Valencia.
21.794	1.500	Granada.
27.231	1.500	Guecho.
33.178	1.500	Barcelona, Madrid, Huelva, Málaga, Valencia.
26.896	1.500	Barcelona, Madrid, Granada, San Sebastián.
147	1.500	Barcelona, Madrid, Las Palmas.
14.574	1.500	Sevilla, Madrid, Bilbao.
29.891	1.500	Madrid.
18.588	1.500	Madrid.

Palatinas

LOS CARGOS QUE EJERCIÓ EL MARQUÉS DE LA TORRELLA
En Palacio dieron una nota a la prensa diciendo que el rey había nombrado "samuillos de corte" al marqués de Viana, continuando éste con los cargos de caballero y montero mayor.
También fue nombrado mayor domo de Palacio el duque de Miranda.
Con motivo de estos nombramientos, se restablece la antigua costumbre de la real casa, por lo que se refiere a los altos cargos palatinos.

El Banco de España

UNA RECOMPENSA
En la Comandancia de Marina debe presentarse hoy, martes, don Aurelio Suárez Achabalavaso, para hacerle entrega de un diploma, una medalla y una cantidad en metálico que le fueron concedidas por el salvamento de una joven y un soldado que estaban a punto de ahogarse en San Amaro, el día 5 de Agosto último.
VARIOS RECLAMADOS
En las oficinas de la Comandancia de Marina se interesa la presentación de doña Elena Mendía, Domingo Bernárdiz Alvarez, Enrique Bello Vázquez, Rogelio Vecino, José Seijas, Agustín Meilán Aguiar, Francisco Lúgris Gómez y Ramón Gómez Antill, para entregarles documentos y cantidades en metálico; Antonio Merino Bello, para hacerle entrega de dinero; y Antonio Suárez, propietario de una embarcación denominada "Palomita", para enterarle de un asunto que le interesa.

Lo del Crédito de la Unión Minera

SIGUEN LAS DILIGENCIAS JUDICIALES
El juez que entiende en este asunto estuvo hasta las dos de la tarde en la cárcel, recibiendo indagatoria a los procesados.
Dirigióse un exhorto telegráfico al marqués de Aldama, al conde de los Galitanes, a D. Manuel Landaluze y D. Cristóbal Aguirre, que fueron papeiros, para que comparezcan en Bilbao el día 6.
PROTESTA CONTRA UNA CAMPANA
Varios de los consejeros procesados enviaron una nota protestando contra la campaña desarrollada ayer en términos violentos contra el crédito que constituye jeros por "El País Vasco", de San Sebastián.

Fabrica Impermeables

Confecionados a la medida
elegido de Agua, 20 - La Coruña

CLINICA

del Médico Cirujano especialista
EX-INTERNO NUMERADO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

Tomas Nuñez Cordero

Piel, Venéreas, Sífilíticas, Vías urinarias
Impotencia, Neurastenia y prolapso de la MUJER

Tratamiento y curas con observación analítica biológica. Instrumental completo de Cirugía COLLIN. Aparatos HARTMANN. Últimos aislados y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Máxima PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTOS» con todos sus accesorios electrónicos, Uróscopos, Cystoscopia, Rectoscopia, para el diagnóstico, tratamiento y curación. «SOL ARTIFICIAL DE ALTITUD». (LAMPARA TERAPEUTICA DE CUARZO).
San Andrés, 117, segundo. Consultar de 10 a 1 y de 4 a 6. No se consulta a domicilio

Consultorio para enfermos tuberculosos

DIRIGIDO POR EL ESPECIALISTA
Doctor Ramírez
DIAGNOSTICO PRECOZ OPERACIONES
Plaza de Lugo, 10, segunda planta.
Consultar de once a once y media

Indiferentes de los Estados, sino en cuanto afecta a las cuestiones internacionales de los mismos.

Bolsas y Mercados

DIAS 2 DE MARZO
MADRID
Deuda 4 por 100 interior 73,10
Idem 4 por 100 exterior 85,35
Idem 4 por 100 amortizable 89,00
Idem 4 por 100 amortizable antiguo 95,40
Idem 5 por 100 ídem (1917) 95,40
Obligaciones del Tesoro 5 por 100 (4-11-23) 102,10
Idem ídem 5 por 100 (1-1-24) 102,05
Idem ídem 5 por 100 (4-8-24) 101,80
Idem 5 por 100 (15-4-22) 102,95
Cédulas Banco Hipotecario 3 por 100 Idem ídem ídem 5 por 100 99,00
Idem ídem ídem 6 por 100 109,25

Acciones:
Banco de España 566,00
Hipotecario de España 0,00
Hispano Americano 155,00
Español del Río de la Plata 100,00
Banco Español de Crédito 177,00
Aerolíneas de España 239,00
Anequeras preferentes 115,00
Idem ordinarias 00,00
F. C. Norte de España 376,00
Idem Madrid-Zaragoza-Albacete 31,01
Duro Felguera 50,00

Obligaciones:
General Anequeras 4 por 100 00,00
Rio Tinto 6 por 100 100,00
Pinaros 6 por 100 98,00
Real Compañía Asturiana 6 por 100 00,00
Banco Constructora Naval 98,00
Obligaciones Marruecos 6 por 100 00,00
E. Hipotecario Argentinas 4 p. 100 2,740

BARCELONA
Obligaciones E. E.
Norte de España 3 por 100 67,00
Norte de España 4 por 100 64,00
Madrid-Zaragoza-Albacete, 3 por 100 65,50
100. Seguros hipotecaria 102,85
Anequeras-Galicia 5 por 100 61,35
Primera hipotecaria 00,00
Madrid-Zaragoza-Albacete 5 por 100 80,00
Serie B España 6 por 100 85,75
Madrid-Zaragoza 2 sueno 6 por 100 11,50

BILBAO
Acciones:
Banco de Bilbao 1.610,00
Banco de Vizcaya 1.070,00
Crédito Unión Minera 00,00
Sola y Aznar 00,00
Marítima Nervión 00,00
Altos Hornos 188,00
Reisneras 00,00
Explosivos 00,00
Wegueras 00,00
Banco Euzko-Vascongado 00,00

ORO
Libra 35,40
Alemania 189,50
Francia 139,10
Suiza 172,50
Italia (Lira) 6,96
Comunicados por el
Banco PASTOR

SOCIEDAD DE SEGUROS INCENDIOS DE CASAS DE LA CORUÑA
La Dirección de esta Sociedad pone en conocimiento de los señores socios, a los efectos del Artículo 13 del Reglamento, que desde esta fecha se procede al cobro de domicilio de los recibos del dividendo ordinario de 0'40 por mil repartido para atender al pago de obligaciones sociales del año 1924 y del extraordinario de 1'15 por mil para pago de las indemnizaciones por los incendios ocurridos en las casas número 16 de la calle de la Franja, 44 y 46 de la calle de Galarza y 42 de la calle Real, detallados al respecto de dichos recibos.
La Coruña 12 de Marzo de 1925.—El Director, ERNESTO SASTRE.

AVISO

LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA, Sociedad de Ahorro y Previsión—Seguros de incendios
Siendo muchos los suscriptores en La Coruña y su partido judicial que tienen el domicilio equivocado, motivo por el cual no han podido serles presentados sus recibos al cobro, se ruega a todos los que se encuentren en ese caso, pasen a recogerlos a las oficinas de la Subdirección—Marina, 28, Imprenta Morel—y recibir su dirección, evitándose así perjuicios.
Se desean agentes en todos los pueblos de la provincia. Buena comisión.

Compra Venta de Nipoteles
Expedientes de posesión, declaración de herederos, etc. etc.—Operaciones de herencias y legados.
En el "Centro de Negociación de Financas" Cantón Pequeño, 24, primero. Despacho del procurador Ricardo B. Rodríguez.

José J. Herraiz

MEDICO Y DENTISTA
Ofrece su consulta en la calle de Bailén, núm. 7, esquina a la del Río de Agua, en los precios siguientes:
Extracciones con anestesia, 2 y 3 pesetas.
Dentadura completa superior o inferior, 100
Coronas de oro de 22 kilates, 40
Limpieza de boca, 10
Y dentaduras de oro fijas, sin paladar (sistema nortamericano), así como toda clase de trabajos fijos y móviles a precios sumamente económicos.
Consulta diaria especial para empleados y obreros, de 5 a 7 de la tarde.

Restaurant Fornos

El más antiguo y acreditado de la Coruña
Platos del día: Lamprea estofada, merluza a la portuguesa, pollo en pepitoria y lomo a la milanesa.
Postres: Tarta, flanes, queso y frutas.
Olmos, 25.—Teléfono 404

Compañía de Tranvías de la Coruña

SOCIEDAD ANÓNIMA
Se convoca a la Junta general ordinaria de los Sres. Accionistas que tendrá lugar el próximo día 18 del actual, a las dieciocho horas, en el local de la Cámara de Comercio.

ORDEN DEL DIA

1.º Lectura de la presente convocatoria.
2.º Lectura y aprobación, si ha lugar, del acta de la sesión anterior.
3.º Lectura y aprobación, si ha lugar, de la Memoria y Balance del 31 de Diciembre de 1924, que el Consejo de Administración somete a la Junta general.
4.º Elección de cuatro Sres. Consejeros y tres suplentes.
Para asistir a esta Junta General, es necesario, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 32 de los Estatutos, depositar en la Caja social, con anterioridad a la fecha de la celebración, acciones de la Compañía por un valor nominal de 5.000 pesetas, o el resguardo de su depósito en un establecimiento de crédito.
La Coruña, 3 de Marzo de 1925.
El Vocal Secretario,
DEMETRIO SALORIO RUBINE.

VILLAR PELLIT

MEDICO DENTISTA
Plaza de Lugo, 4, 5 y 6
(Al lado de la iglesia de Santa Lucía)

Doctor Gutiérrez Moyano

Tratamientos modernos de las enfermedades de matriz, huesos, vías digestivas, respiratorias y urinarias, mediante sueros, inyecciones intravenosas y vacunas.
Fisioterapia: Rayos X, Radioterapia, Radioscopia y Radiografía, Aeroterapia, Electrodiagnóstico, Galvanización, Electrolisis, Faradización y Diatermia para la curación de tumores, parálisis atrofias musculares, reumatismo, artrosis, etc.
JUANA DE VEGA, 13, segundo
Consulta de once a una.—Teléfono 340

La Terraza

Sesiones de cine en el gran salón de la planta baja a las 6 y 7 y media de la tarde y diez y media de la noche
PROGRAMA PARA HOY
Estrono de la gran película titulada:
LA PIEL DEL MALEFICIO
(en 4 partes), interpretada por el gran actor J. Warsen Kerigan

Alfonso Illade

MEDICO
Ex-interno numerario del Hospital de Santiago
Medicina y Cirugía general
Especialidad: Partos y enfermedades propias de la mujer.
SANCHEZ BREGUA, 10-1.º
TELÉFONO 289

Dr. López Iglesias

De los Hospitales General y del Niño Jesús, de Madrid
MEDICINA GENERAL
Especialista en Enfermedades de los Niños
Plaza de Pontevedra, 2, primero
De 11 a 1 y de 4 a 6

URINARIAS

Cue infalible en breves días y sin molestias, de la blenorragia: gonorrea, gota militar y demás enfermedades de las vías urinarias de ambos sexos, por antiguas y rebeldes que sean, con los
«Cachets Collazo»
GRATIS: Remito dos interesantes libros
«Azúcar Collazo»
para purgar a los niños y adultos, sin que lo sepan, y para curar las enfermedades del estómago e intestinos.
Pidalos A. GARCIA.—Apartado, 662 MADRID

El Producto Científico

Stroganoff KAPONT Sarna
CURA RAPIDAMENTE LA RÓDOLA. Olor gratis.
Precio: 1,50 pesetas.
Farmacias y Droguerías.
Depósito: Farmacia Suceoslos Lalmal, Santiago.

Plácido Peña Novo

Médico-Cirujano
Partos y Medicina general
Diatermia y electricidad médica
Consulta, de 11 a 1 y de 5 a 6
Los viernes, gratis para los pobres, de cinco a siete.
PLAZA DE LUGO, Casa Telero, edificio. Teléfono, núm. 88

Mala Real Inglesa

Viajes rápidos de la Coruña a Buenos Aires en 17 días

con escalas en Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

ARLANZA... 8 Marzo	Ptas 607,75	En camarotes cerrados 642,75
ALMANZORA 5 Abril	» 607,75	» 642,75

Espléndidos salones de tercera clase. Magníficas instalaciones en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. COMIDA A LA ESPAÑOLA.

Agentes: RUBINE E HIJOS

La Coruña. - Real, 31



Línea Southampton Cherbourg a New York. Salidas regulares de magníficos vapores. Espléndida acomodación para toda clase de pasajeros

Compagnie Generale Transatlantique

Servicio extra rápido directo de LA CORUÑA para la HABANA y MEJICO

EL 23 DE CADA MES	Precio en 3.ª	HABANA	MEJICO
ESPAGNE..... 23 de Marzo		539,50	582,75
CUBA..... 6 de Abril		549,50	592,75
LAFAYETTE.. 23 de Abril		539,50	582,75
ESPAGNE..... 6 de Mayo		539,50	582,75
CUBA..... 23 de Mayo		549,50	592,75

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, preferencia y tercera y carga. Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores. Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 150 pesetas.

Nicandro Fariña
CONSIGNATARIO - Calle de Compostela

Holland-América Line

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS A TURBINAS

Línea Cuba-Méjico-Estados Unidos. Próxima salida del puerto de la Coruña para la HABANA VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS:

EDAM..... 13 de Marzo
LEERDAM... 1.º de Abril
SPAARNDAM. 24 de Abril
MAASDAM... 13 de Mayo

Precio del pasaje en primera clase Habana, pesetas 1.225.—Veracruz, 1.350. Precio del pasaje en segunda económica Habana, pesetas 850.—Veracruz 925. Precio del pasaje en tercera clase Habana, ptas. 539,50.—Veracruz, 582,75. Includidos impuestos

En estos nuevos y espléndidos vapores TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA van acomodados, sin que por ello tengan que abonar NINGUN SOBREPAGO, en magníficos camarotes de dos, cuatro y seis literas, disponiendo además los pasajeros de amplio y confortable comedor con mesas y cómodos sillones giratorios y sillones de fumar, así como de amplia cubierta de paseo corrido.

Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a los Agentes de la Compañía en la Coruña,

LOPEZ Y SANCHEZ.—Marina, 6 y 7



SERVICIO RAPIDO POSTAL A LA AMERICA DEL SUR POR LOS VAPORES A DOS HELICES "GZELRIA", "FLANDRIA", "OPANIA" Y "ZEELANDIA"

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires,

ZEELANDIA 14 Marzo. Pesetas 587,75

Los precios anteriores son en tercera clase, incluidos impuestos. Admiten carga y pasajeros de primera y segunda intermedia y tercera clase. El vapor ZEELANDIA solamente admite carga y pasajeros de primera intermedia y tercera clase.

Estos vapores tienen a disposición de los pasajeros que viajan en TERCERA CLASE CORRIENTE, amplios comedores, magníficos fumadores, cubiertas resguardadas, cuarto de baño, duchas, etc. llevando para servicio en los mismos, camareros, enfermeros y cocineros españoles. Las comidas son abundantes y sanas, consistiendo en lo siguiente:

Almuerzo: Café con pan, queso y dulce. Comida: Sopa o potaje, un plato de carne o pescado y legumbres, vino, pan fresco y postres. Cena: Sopa con legumbres y un plato de carne o pescado y garbanzos, pan y vino.

Niños menores de dos años gratis, de 2 a 10 años, medio pasaje; mayores de 10 años, pasaje entero. Se ruega a los señores pasajeros pidan las plazas con la mayor anticipación posible, enviando al mismo tiempo un depósito de 150 pesetas, por cada una que soliciten, para reservárselas.

Para cumplimentar las disposiciones argentinas es indispensable que todo pasajero presente la documentación con CINCO DIAS de anticipación a la fecha de salida del buque. Informará sobre precios de cámara y plazas disponibles el representante general de la Compañía en España: DON RAIMUNDO MOLINA y COUCEIRO, CONSIGNATARIO.—LA CORUÑA, MARINA 22

Compañía Hamburguesa Americana

HAMBURGO-AMERIKA LINIE

Directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, saldrán de este puerto los magníficos vapores correo

HOLSATIA 5 Abril

ERECIO EN TERCERA CLASE (Includidos impuestos)

Habana, pesetas 539,50 — Méjico, 582,75

PRECIOS DE CAMARA

En el vapor TOLEDO:

Primera clase: Habana, ptas. 1.609,90 — Méjico, 1.643,15

Segunda clase: Habana, ptas. 1.043,90 — Méjico, 1.077,

En el vapor HOLSATIAS

Primera clase: Habana, ptas. 1.459,90 — Méjico, 1.493,15

Segunda clase económica: Habana, pesetas 851,15 — Méjico, 919,45

También admiten pasajeros de lujo (camarotes especiales) y de primera clase, varias categorías.

Los niños mayores de diez años pagan un pasaje a mitad.

Los de cinco a diez, medio pasaje. Los de dos a cinco, cuarto pasaje.

Los niños de dos años, uno gratis por familia, y los demás comprendidos en esta edad pagarán cuarto pasaje, siendo necesario para acreditar la edad de los niños menores de diez años, la partida de nacimiento del Registro Civil.

Los pasajeros que deseen se les reserve plaza necesitan enviar como garantía 100 pesetas.

Para informes, su consignatario en LA CORUÑA

ENRIQUE FRAGA.—Compostela, 8

Lloyd Norte Alemán

DE BREMEN

Línea de América del Sur

SERVICIO DE VAPORES CORREOS

DESDE EL PUERTO DE LA CORUÑA A RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Próximas salidas:

CREFELD 18 Marzo

Precio en 3.ª class. Ptas. 567,75

En camarotes cerrados. » 602,75

SIERRA CORDOBA 14 Abril

Precio en 3.ª class. Ptas. 632,75

En camarotes cerrados. » 667,75

Los vapores WERRA, WIESER, KOELN y CREFELD, admiten pasajeros de INTERMEDIA, la que está situada en el centro del buque, y TERCERA CLASE; y los vapores tipo SIERRA, primera de lujo, primera y tercera clase.

El precio de la intermedia es de Libras 38 a 34, según camarote. Esta clase va en el centro del buque y es la primera a bordo, contando además con lujosas instalaciones con un comedor, salón de señoras y fumador. Lleva orquesta y banda de música.

Estos vapores tienen una tercera clase excelente con espléndidos comedores con sillones giratorios, fumadores y salones de señoras, además llevan un comedor y sala de jugar para los niños. Camarotes cerrados, baños, etc. La orquesta y banda de música también va al servicio de la tercera clase.

PETICION DE PLAZAS: Para poder reservar sitio se ruega a los pasajeros de tercera clase que envíen directamente a esta Agencia un depósito de pesetas 150 por cada pasajero. Este depósito debe enviarse con la suficiente anticipación de cada salida.

Para informes diríjanse a su consignatario en la Coruña: FELIPE RODRIGUEZ REY, Plaza de Mina, número 1, bajo.

Dirección telegráfica: NORDLOYD



(HUGO STINNES LINIE) HAMBURGO SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS

DESDE LA CORUÑA AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas del puerto de la Coruña para los puertos del Brasil, Montevideo y Buenos Aires, por los magníficos vapores correo

GENERAL RELGRANO. 16 Marzo

ARTUS. 20 Abril

HOLM. 18 Mayo

PRECIO DE LOS PASAJES

3.ª clase. Ptas. 567,75

En camarote. » 602,75

(Includidos todos los impuestos)

Se recomienda a los pasajeros soliciten las plazas con la debida anticipación, especialmente los de camarotes cerrados.

Los niños de 2 a 10 años pagarán medio pasaje.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con cinco días de anticipación a la salida del vapor.

Para informes dirigirse al Agente de la Compañía,

ROGELIO FERNANDEZ CONDE

Feijó, número 8, bajo

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

— DE LA —

Compañía Transatlántica DE BARCELONA

Servicio rapidísimo de este puerto a los de la Habana y Veracruz por los nuevos y magníficos vapores-correos de 16.000 toneladas, movidos por turbinas, dos hélices; construidos en los astilleros de Sestao (Bilbao) y Ferrol.

LÍNEA DE CUBA-MEJICO

El día 21 de Marzo saldrá, salvo contingencias, el vapor-correo

Alfonso XIII

admitiendo pasaje y carga para dichos puertos, siendo el precio de tercera ordinaria para la Habana, 549,50 pesetas y para Veracruz 592,75 con los impuestos.

En los expresados vapores se admiten pasajeros de todas clases para Santiago de Cuba, a trasladar en la Habana a Vapores de la misma Compañía que hacen el servicio de Venezuela, Colombia y Paicific.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 1 de Marzo saldrá el vapor

San Carlos

admitiendo pasaje y carga para los de Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, a trasladar en Cádiz al magnífico vapor-correo

Reina Victoria Eugenia

El precio del pasaje en tercera ordinaria para dichos puertos es de 432,50 pesetas con impuestos.

LÍNEA DE FILIPINAS, EXTREMO ORIENTE

El 15 de Marzo saldrá de la Coruña el vapor

Isla de Panay

para los puertos de Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Shangay, Nagasaki, Kobe, y Yokohama, admitiendo pasaje para todos los citados puertos y carga para los de Asia, Africa y Oceanía.

Para solicitar pasajes y demás informes dirigirse a la Agencia de la

COMPANIA TRASATLANTICA

Riego de Agua, núm. 3 y 5.—LA CORUÑA

NOTA.—El embarque de pasajeros y sus equipajes de mano es por cuenta de la Compañía.

Compañía Transmediterránea

BARCELONA

SERVICIO ENTRE LA CORUÑA Y LOS PUERTOS DEL LITORAL

Línea de Cabotaje-Norte.—Salidas semanales de la Coruña para Villagarcía, Vigo, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Melilla, con trasbordo en Málaga, e haciendo directamente la escala cuando la cantidad de carga lo permite.

Línea de Inglaterra.—Salidas quincenales de Glasgow y Liverpool, con escala en la Coruña, continuando en servicio de cabotaje a Villagarcía, Vigo, Huelva, Sevilla, Cádiz, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Línea de Italia.—Los vapores del servicio de Cabotaje-Sur admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Génova, que trasladan en Barcelona al vapor de la línea de Italia.

Para más informes: EDUARDO BANA Agente-Delegado, La Coruña. Cantón Grande 28

Los Agentes de la Compañía en Glasgow y Liverpool se encargan del despacho de las mercancías que se les entreguen con este objeto, así como de recoger y reexpedir aquellas que los expedidores indiquen, para lo cual se facilitan impresos especiales en esta Agencia.

Los vapores de esta línea admiten carga con conocimiento directo y flete corrido para Ceuta, Tánger, Larache, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con trasbordo en Sevilla y Cádiz.

Compañías Hamburguesas

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS